



**Expocam S.A.**

Guayaquil, Marzo 15 del 2004

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EXPOCAM S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía EXPOCAM S.A., y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a Uds., lo siguiente:

1.- Los Administradores de EXPOCAM S.A., se han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa

2.- Me han prestado toda la colaboración en el análisis llevado a cabo, para cumplir como Comisario de la Empresa.

3.- Procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, Anexos, Libros de Acciones y Accionistas, Libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio y mi opinión es, que lo registrado en los Libros es correcto, los sistemas empleados son los generalmente utilizados de acuerdo con los principios de la N E C.

Los Bienes de la compañía están bien manejados y custodiados por personas responsables.

4.- En lo que respecta al control de la compañía, es lo que usualmente se utiliza.

5.- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos, la situación financiera de EXPOCAM S.A., al 31 de Diciembre de 2003 de conformidad con los principios de la N E C.

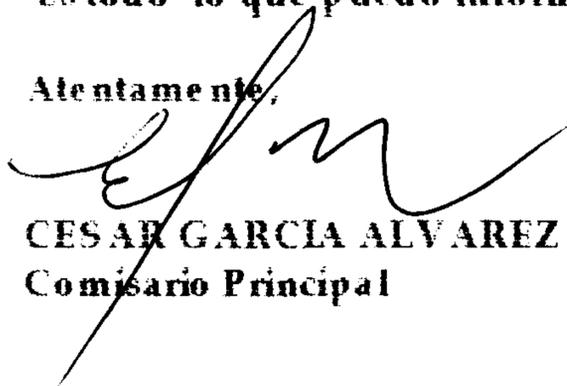
6.- La empresa ha obtenido una pérdida de \$6.488,81 con respecto al año 2002 que fue de \$24,83

A continuación de nuestro comparativamente las variaciones con respecto al año 2002.

ACTIVOS	AÑO 2002	AÑO 2003	VARIACIONES
CORRIENTE	35.115,75	26.407,59	( 8.708,16)
FIJO	632,61	618,09	( 14,52)
DIFERIDO	422,66	369,83	( 52,83)
OTROS	0,00	0,00	0,00
<b>PASIVOS</b>			
CORRIENTE	35.274,53	32.987,83	( 2.286,70)
NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO	896,49	(5.592,32)	( 6.488,81)

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,



CESAR GARCIA ALVAREZ  
Comisario Principal